

GONZALO MENENDEZ PIDAL

EL LABARO PRIMITIVO

DE LA

RECONQUISTA

CRUCES ASTURIANAS Y CRUCES VISIGODAS

PUBLICADO EN EL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
TOMO CXXXVI — CUADERNO II

MADRID

IMPRENTA Y EDITORIAL MAESTRE

NORTE, 25 - TEL. 215620

1955

Es cosa sabida cómo, tras la invasión musulmana, el naciente reino asturiano aspiró a restablecer la continuidad visigoda; Alfonso I se vanagloriaba de ser «de stirpe regis Recaredi et Ermenegildi». Pero es de Alfonso II de quien afirma el Epítome Ovetense del año 883 (también llamada cronicón Albeldense): «... omnem gothorum ordinem sicuti Toletó fuerat, tam in ecclesiam quam palatio in Ovetó, cuncta statuit»¹. Y efectivamente el ritual eclesiástico y el cortesano parecen haber mantenido en aquellos reinos una marcada y consciente pervivencia de los modos toledano-visigóticos; y así por ejemplo hoy se tiene por evidente que los Rituales de Silos, Cardaña, San Millán y otros conservan en gran parte textos más o menos refundidos de la época toledana, tal es el caso de la elección regia por el pueblo y clero, y otras muchas².

Pero hay un capítulo de esta restauración por demás sugestivo y que aquí pretendo poner de manifiesto: el primitivo lábaro de la reconquista.

Según veremos, el adoptar los reyes asturianos la cruz como emblema de la renaciente monarquía no fué un epi-

¹ *España Sagrada*, XIII, p. 453.

² Véase Z. G. Villada, *Historia eclesiástica*, II, 1^a, p. 85.

sodio aislado en la historia de nuestros siglos IX y X. Otros muchos modos y costumbres concurrían en el deseo restaurador, necesitado y sentido por la incipiente monarquía española, ansiosa de restablecer en todo la continuidad visigótica, pues en mostrarse heredera de estos visigodos residía su más prestigiosa razón de ser.

Las coronas votivas.

En 1859 produjo asombro en el mundo arqueológico el hallazgo de las joyas visigóticas de Guarrazar, entre las que destacaban varias riquísimas coronas de oro y pedrería, una de ellas con la inscripción SVINTHILANVS REX OFFERET, otra RECCESVINTHVS REX OFFERET, y otras menos ricas de abades y personas varias. Coronas de este tipo aparecieron también en 1926 en Torredonjimeno. Pero todas éstas no son sino mínimas reliquias de la inmensa riqueza que atesoraron las iglesias visigodas y de que tanto hablan los historiadores musulmanes. Dos grandes coronas reales son las rescatadas en Guarrazar; veinticuatro las que, según Ibn Qutayba, encontraron los musulmanes aún pendientes en un solo recinto toledano, como ofrendas de los diversos monarcas visigodos. Y así, entre las numerosas coronas votivas de que tenemos especial noticia, puede citarse la riquísima que ofreció Recaredo en memoria de San Félix y que, según San Julián, fué encontrada por Wamba entre los despojos del conde rebelde Paulo ¹.

A través del *Liber Ordinum* sabemos con qué ceremonia se habían recibido aquellas coronas votivas en el templo ². Y todavía a mediados del XI el presbítero Bartolomé vol-

¹ *Historia rebellionis Pauli*, en *Patr. Lat.*, tomo XCVI, col. 792.

² Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 165, en *Monumenta ecclesiae liturgica*.

vía a copiar en Silos la misma fórmula del oracional visigótico, porque a través de los siglos IX y X los reyes de Oviedo y León habían seguido regalando coronas a los templos con las mismas rúbricas que sus antecesores toledanos. Así por ejemplo Alfonso III dona en 908 a San Salvador de Oviedo dos «coronas christallinas»¹; en 911 Ordoño dona a la basílica compostela «coronas ex auro obtimo prefulgentes III cum lapidibus preciosis ornatas», y todavía en 1063, la reina Sancha dona a San Isidoro de León «coronas tres aureas... tertia vero est diadema capitis mei auream»². Coronas que, como las toledanas, seguían colgándose sobre los altares, según atestiguan diversas miniaturas de Beatos, coronas que, al decir del *Liber Ordinum*, en la vigilia pascual, al recibirse la cera bendecida por el obispo «sicque in hac lectione altare vestitur et corone desuper appenduntur»³.

Y todavía hacia 1235 Gonzalo de Berceo dice cómo en el monasterio de San Millán

Dues campaniellas plenden sobre el so altar
De la sogá que suelen la corona colgar.

(*Vida de San Millán*, 485.)

Fuera de España debió ser también frecuente ornar el altar con coronas. Así por ejemplo en San Ambrosio de Millán puede verse en un relieve del altar de oro que en 835 hizo Uvolvino, cómo sobre el ara pende una corona. Y sobre la tapa del evangeliario de Dragón (hoy en la Biblioteca Nacional de París) se vuelve a representar sobre el ara del altar otra corona que cuelga de tres cadenas.

Pero no sólo se colgaban las coronas sobre el ara, sino que también podemos verlas representadas sobre las cabe-

¹ Sánchez Albornoz, *Cuadernos de Hist. de Esp.*, I-II, p. 330.

² Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes*, p. 329, nota 1.

³ Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 216.

zas de evangelistas y demás santos ¹. En esto la iconografía cristiana repetía indudablemente modos paganos: una corona pende de tres cadenas sobre la cabeza de Magnus, consul in pars orientalis, que preside los juegos del año 518, en la hoja del díptico en marfil que hoy conserva la Biblioteca Nacional de París. Y en la iconografía bizantina es común la corona que pende sobre personificaciones de las provincias.

Las cruces votivas.

Entre las piezas visigodas halladas en los tesoros de Guarrazar y Torredonjimeno se cuentan también numerosas cruces con inscripciones como éstas: IN NOMINE DNI IN NOMINE SCI OFFERET LUCETIUS E (Guarrazar) o OFFERET IABASTA SNCE IUS[te] ET ROFINE (Torredonjimeno). El *Liber Ordinum* nos ilustra también sobre la forma en que estas cruces eran ofrecidas al templo y dice explícitamente que si son como las citadas anteriormente, simples cruces de oro o plata, sólo se leerá hasta cierto punto del ordo: «si crux tantum simplex est, usque hic legitur hec oratio, si autem cum ornato est, usque in finem legitur», y continúa la oración con alusiones al ornato de piedras y perlas con que la cruz se enriquecía: «Rutilet huius muneris auro ignita sinceritas offerentium. In margaritis nitescat fidei candor. In lapidibus iaspidinis bone spei viror appareat. In hyacinthinis...» ². La cruz que pende de la corona de Recesvinto adorna su oro con zafiros y perlas; los dos brazos de otra conservada en parte (Guarrazar) llevaban granates, perlas y cristales, a más de innumerables,

¹ *Codex milenarius de la catedral de Kremsmünster*, en Baviera ábside de San Apolinar in Classe, en Ravena.

² Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 164.

adornos glípticos que debieron enriquecer todo el calado hoy diáfano, pues la corona de Recesvinto, con la cual hermana esta cruz en la labor, conserva evidentes indicios de que todo lo que hoy se ofrece como simple calado de oro estuvo totalmente lleno de granates y cristales que acrecentarían aún más la impresión de riqueza.

Alfonso II, de quien el Epítome Ovetense dice que restauró los modos del Toledo visigótico, tanto en Palacio como en la Iglesia, mandó labrar una votiva cruz que por lo insólito de su labor vino a llamarse «de los ángeles»; en ella atesoró todo lo que de más valioso pudo hallar: oro, perlas y camafeos; éstos, por cierto, de tipo pagano y especialmente valioso el que se engarzó en el centro del reverso. Esta cruz de Alfonso II es de la forma usual entre visigodos: brazos trapeciales e iguales, como las de Guarrazar, como la que se representa en la clave del arco de San Juan de Baños, como la grabada en el tablero de Alcaudete, etcétera, etc. La cruz de Alfonso II lleva una extensa leyenda en la que figura la fórmula oferente \dagger SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE $\overline{\text{D}}\overline{\text{I}}$ OFFERT ADEFONSVS HVMLIS SERVVS $\overline{\text{X}}\overline{\text{P}}\overline{\text{I}}$. Por la inscripción que llena el reverso venimos a saber también que se acabó en 808.

Años más adelante Alfonso III ofreció a la recién construída basílica de Santiago otra cruz similar a la «de los ángeles» cuya leyenda oferente rezaba \dagger OB HONOREM $\overline{\text{S}}\overline{\text{C}}\overline{\text{I}}$ IACO[bi] APLL, OFFERVNT FAMVLI [ad]EFONSVS PRI[nceps et] CO[niv]G[e] SCEMENA REG[i]N[a] -H[o]C [o]PVS PER[f]ECTVM ES[t] IN ERA DCCCC^A DVODECIMA...

Todavía a fines de su reinado el mismo Alfonso III mandó construir aún otra cruz preciosa que, si bien innova la forma, sigue repitiendo la tradicional inscripción dedicatoria: SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE $\overline{\text{D}}\overline{\text{I}}$ QVOD OFFERVNT FAMVLI $\overline{\text{X}}\overline{\text{P}}\overline{\text{I}}$ ADEFONSVS PRIN-

CES ET SCEMENA REGINA ... HOC OPVS PERFECTVM ET CONCESSVM EST SANTO SALVATORI OVENTENSE SEDIS ... ET OPERATVM ES IN CASTELLO GAVZON ... DISCVRRENTE ERA DCCCCXLVI, fué ofrecida el día de Pascua de Resurrección. Y en ese mismo año sabemos que el Rey ofreció otras varias cruces «*De dimus igitur in primis cruces argenteas tres: procesoria; deaurata, et gemmata et olovitrata ad altará sancti Tirsi; tertiam idem ad altará sancte Leocadie, deavratam a lapidibus ornatam*»¹.

Y todavía hacia el 940 Ramiro II donaba al monasterio de Santiago de Peñalba una cruz dorada, tal vez en memoria de la batalla de Simancas.

Hasta aquí las cruces conservadas «de los ángeles», de Santiago y de la Victoria, se nos ofrecen como supervivencias que testifican de qué manera aquella costumbre visigótica, según la cual los reyes ofrecían como dones cruces preciosas a sus iglesias, siguió siendo practicada por los reyes asturianos deseosos de persistir en los modos toledanos.

La costumbre pervivía aún en el siglo XIII, ya que Alfonso X nos cuenta en su Cantiga CLXXII, cómo un mercader, que por intercesión de la Virgen se libra de un naufragio, muestra su reconocimiento donando a Santa María de Salas una cruz:

Hũa cruz de cristal toda
deu log' y en afferenda
o mercador que a Virgen
guiara ben seu contenda.

Y la miniatura correspondiente ilustra la escena, cuyas rúbricas tanto debían semejarse a las visigóticas cuanto se asemejaba la esencia del acto piadoso.

¹ Sánchez Albornoz, *Cuadernos de Hist. de Esp.*, I-II, p. 332. Véase allí mismo, pp. 313-16, crítica del propio Sánchez Albornoz sobre la parte auténtica del documento.

La cruz, signo de victoria.

Pero fuera de todo lo apuntado es curioso señalar cómo las cruces de Alfonso II y Alfonso III concuerdan en repetir una fórmula: HOC SIGNO TVETVR PIVS, HOC SIGNO VINCITUR INIMICVS.

En 1661 Juan de la Portilla, en su libro *España restaurada por la Cruz*, identifica la Cruz de la Victoria con aquella aparecida a Constantino, y asegura que la cruz de roble de Pelayo, que se dice formaba el alma de la de Alfonso III, fué construída en memoria de la cruz que se apareció a los cristianos en el cielo de Covadonga «acompañada de Coros ángelicos... prometiéndole *in hoc signo vinces*». Parece pues que en el siglo XVII se tenía la Cruz de la Victoria por un lábaro y aunque, la interpretación no ofrece mucha verosimilitud, es el caso, como veremos, que encierra un fondo de verdad, a pesar de lo descabellado que es todo el libro de Juan de la Portilla.

La salida del rey visigodo a la guerra.

Efectivamente estas cruces asturianas de victoria no son ciertamente invención de los primeros reyes de la reconquista, sino que con ellas quisieron los príncipes asturianos restablecer un uso muy particular de los reyes toledanos.

El *Liber ordinum* en sus diversas ediciones nos describe con todo detalle cómo el rey visigodo-asturiano era recibido por el obispo y clero en la iglesia pretoriana: «Incipit ordo quando Rex cum exercitu ad prelium egreditur» y cuenta cómo, tras de las preces que unos y otros rezan... «accedit Diaconus ad altare et levat crucem auream, in qua lignum beate Crucis inclusum est, que cum Rege sem-

per in exercitu properat, et adducit eam ad Episcopum. Tunc Episcopus, lotis manibus, tradit eam Regi, et Rex Sacerdoti, qui eam ante se portaturus est». Luego cantan una antifona «Accipe de manu Domini pro galea iudicium certum, et armetur creatura. Ad ultionem inimicorum tuorum»¹. Acabado el segundo verso de la antifona, los caballeros reciben de manos del sacerdote los estandartes y van saliendo de la iglesia mientras los clérigos siguen cantando en el coro la antifona y el Gloria; al final del cual el Obispo pronuncia una larga fórmula de bendición en la que entre otras cosas dice: «Lignum quoque hoc, per quod Christus spoliavit principatus et potestates triumphans eos in semetipso, cum fiducia efficiatur vobis ad singularis glorie victoriam propugnandam. Ut per victoriam Sancte Crucis et ceptum ab hinc iter feliciter peragatis et florentes ad nos triumphorum vestrorum titulos reportetis.

«Sacerdos vel Diaconus, qui crucem ipsam a Rege acceperit, ante Regem semper, quamdiu in equo ascendat, processurus erit»².

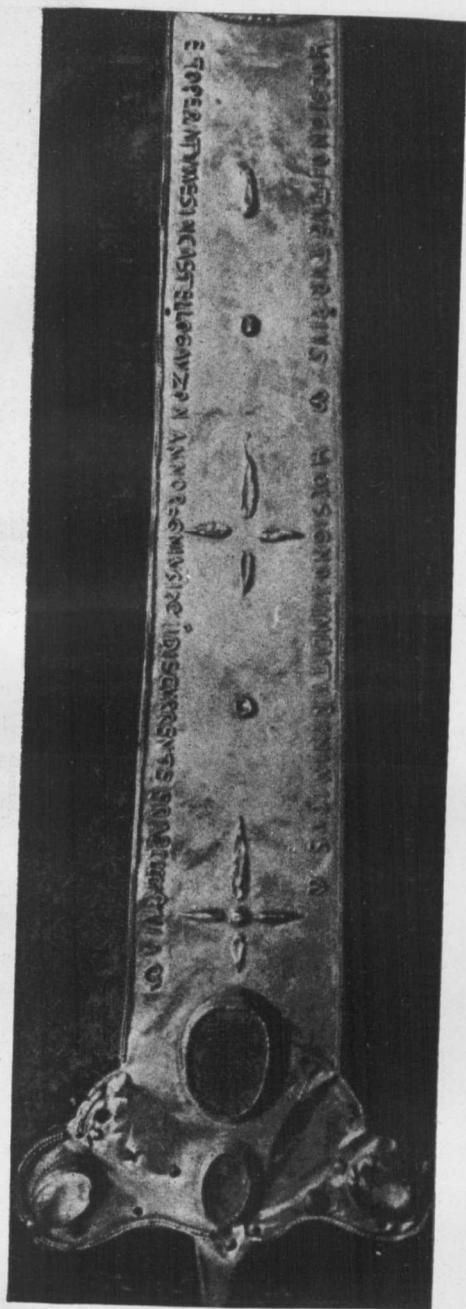
Y durante el tiempo que el Rey permanecía en la guerra nos dice aún el *Liber orationum Caradignae* cómo «missa dicitur de Cruce» y cómo en la oración se pedía para el Rey «victoriossimaе crucis, gens maurorum qui ubi semper detrahit, potenter expugnetur»³, todo según había sido establecido por el canon III del Concilio III de Mérida en 666.

Antes del 711 el pueblo visigodo oraría por la victoria de su rey sobre otros pueblos germánicos vecinos, o sobre un noble levantisco y rebelde, o sobre los ejércitos bizantinos. Más tarde, en las Asturias, León o Castilla del si-

¹ Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 152.

² Berganza, *Antigüedades de España*, pp. 684-5. — Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 149-53.

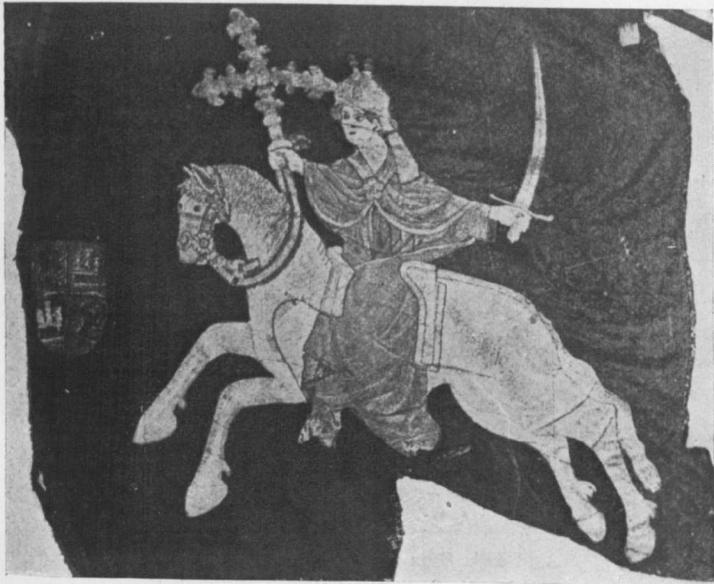
³ Berganza, *Antigüedades de España*, p. 685.



Astil de la Cruz de la Victoria, con la inscripción HOC SIGNO TVETVR PIVS-HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS. Al pie se ve la espiga que lleva para enmangar.



Quintanilla de las Viñas, detalle de un capitel. Las figuras empuñan, con una sola mano, pequeñas cruces visigóticas.



Estandarte de San Isidoro. El Santo galopa en corcel de guerra llevando en la batalla una cruz, según modo visigótico.

glo IX, X y XI el enemigo por antonomasia del príncipe cristiano había venido a ser el musulmán.

De donde resulta que la cruz era lábaro de los reyes visigodos y lo siguió siendo de los asturianos, acorde con lo cual quedan bien justificadas las inscripciones de las cruces de Alfonso II y Alfonso III.

Algunos tal vez piensen que el enemigo que se desea vencer con esa cruz es el enemigo espiritual, pero recuérdese cómo en la ordenación del rey visigodo y asturiano se pedía «Tribue ei, Omnipotens Deus... ut sit fortissimus Regum, triumphator omnium ad opprimendas rebelles et paganas nationes, sitque suis inimicis satis terribilis prae maxima fortitudine regalis potentiae»¹.

Cómo se llevaba la cruz.

Evidentemente las cruces a que se viene aludiendo son cruces portátiles, y para saber cómo se llevarían hemos de pedir informes a la iconografía en relieves y miniaturas.

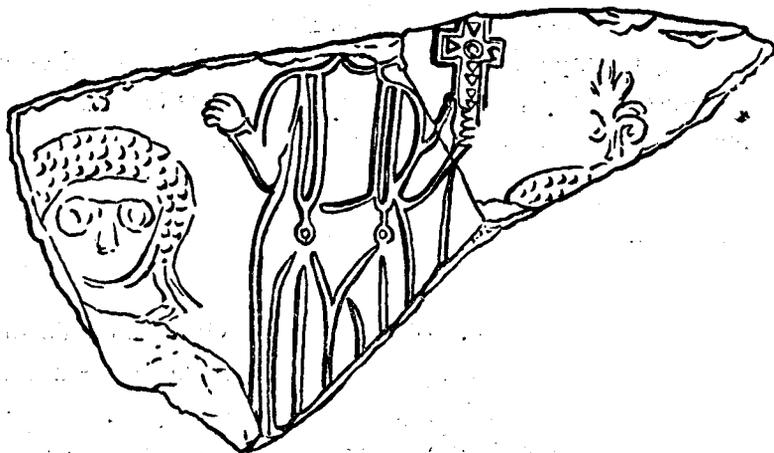
En un sepulcro de Ravena (S. Apollinare in Classe, escena de la «traditio legis») se representa a San Pedro llevando al hombro una cruz con largo astil, igual a como puede verse en un fragmento de mármol del Kaiser-Friedrich Museum de Berlín; pero estas representaciones no parecen ser sino esquematizaciones de la vera cruz, pues en un mármol del siglo IV (hoy en el British Museum de Londres) aparece Cristo entre el lavatorio de Pilatos y la negación de San Pedro llevando a cuestas una cruz como la del San Pedro de Ravena y de Berlín.

Hay sin embargo otras representaciones en que explícitamente se quieren figurar cruces litúrgicas a las que se adapta un astil al pie para que sirva de mango. Tal es el

¹ Berganza, *Antigüedades de España*, p. 682 b.

caso claro de la cruz que lleva el Cristo del mosaico sobre el arco triunfal en San Lorenzo fuori le mura de Roma (año 578-90). Sin duda así se enmangaban las cruces con fines procesionales, así llevan una preciosa cruz en la miniatura conmemorativa del gran terremoto pintadas por Simeón Blanchernita ¹.

Pero la vieja tradición española parece haberse distinguido en esto con alguna particularidad. En Santa María



Fragmento de cerámica roja impresa, procede de Montroy y es idéntico, según Siret, a otro hallado en Cartago. Un Sacerdote con túnica, adornada como las coptas, empuña una cruz visigótica.

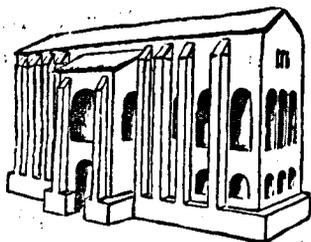
de las Viñas un ángel y la figura central de un capitel, actualmente suelto, empuñan cruces de brazos trapeciales e iguales (como la de los ángeles), en una de las cuales se ve claramente el mango que entesta con el pie de la cruz. Ambas van empuñadas con una sola mano y no con dos como en la miniatura de Simeón Blanchernita. En la miniatura de los Beatos, el Angel de los Vientos marca a los elegidos con una cruz enmangada. Pero la más completa ima-

¹ Bibliot. Vat., grec 1613, c: 142, s. XI.

gen de cómo este lábaro visigótico asturiano era llevado en la guerra, nos la da el estandarte de San Isidoro de León, que en pleno siglo XIII aún representa al santo obispo de Sevilla galopando en corcel que monta con silla de guerra de altos borrenes llevando en la mano derecha una cruz gótica empuñada de igual modo a como lo hace el ángel visigodo en Santa María de Lara o el Ángel de los Vientos en los Beatos mozárabes. Así se dice que apareció San Isidoro en el cerco de Baeza ¹; así iría, ante los reyes ovetenses o toledanos, el clérigo a quien el Rey entregaba la cruz al partir para la guerra desde la Basilica pretoriana.

La Basilica pretoriana.

Ferotin señaló en 1904 ² cómo en el texto de la *oratio* que se pronuncia cuando el Rey entra en la iglesia para tomar la cruz y partir a la guerra, se dice: «... ab hinc de presentia ecclesie apostolorum tuorum Petri et Pauli procedens» y cree no puede referirse sino a la «basilica pretoriensis sanctorum apostolorum Petri et Pauli», en la cual se reunieron de 653 a 702 al menos seis de los grandes concilios toledanos, y en la cual fué ungido Wamba en 672. Basilica pretoriana también se llamó en Toledo a la de Santa Leocadia, situada asimismo en las afueras de la ciudad. Llevarían título de pretorianas por ser las de la guardia real, por eso en ellas se celebraba la ceremonia de tomar el Rey la cruz para la guerra.



Restauración de Naranco.

¹ Véase relato en la *Primera Crónica General*, p. 660 b.

² Nota, col. 150.

Todavía de Alfonso III se refiere.¹ cómo encargó al conde Hermenegildo Gutiérrez someter al rebelde Vitiza, y cómo le combatió con su gente y «*cum omnibus militibus palatii*». Esta *militia palatii* evidentemente ya no osaba llevar el título de pretoriana, pero sin duda quería heredar la tradición toledana, y por eso era tenida como nervio de ese ejército permanente que en tantas cosas se consideraba continuador de las tradiciones visigóticas. Y esa milicia palatina tendría en Oviedo una basilica preferida para su ceremonial castrense.

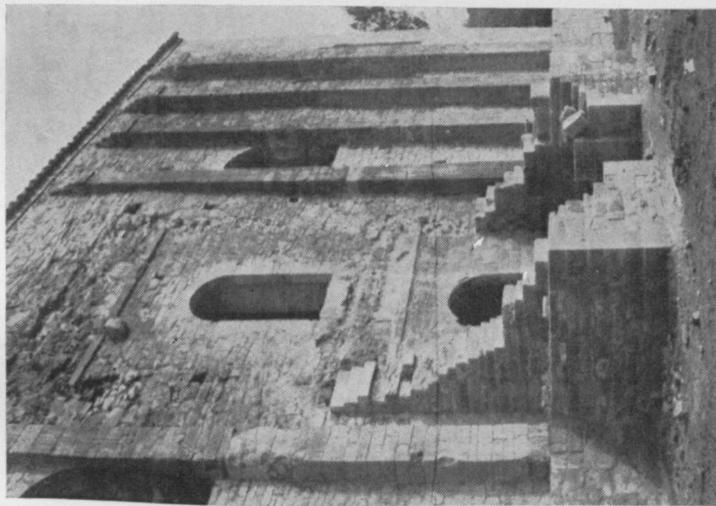
Sabemos por las crónicas del IX que en Naranco construyó Ramiro I un edificio y un aula regia con baño, pero en ella a más del baño, existe un ara consagrada a Santa María en 848, que muy bien podría convenir a un edificio palatino con uso circunstancial de lo que podríamos llamar basilica pretoriana o de la milicia palatina. ¿Quién sabe si anteriormente la cripta de Santa Leocadia no tuvo igual destino junto al palacio?

El ara de altar de Naranco, con fecha 4 junio 848, ha hecho pensar a algunos que el edificio hoy conservado no puede ser aquel del cual la Crónica de Alfonso III dice «*in latere "montis Naurantii... condidit [Ranimirus] palatia et balnea pulchra atque decora*», porque estiman el ara impropia de un edificio palatino, si bien reconocen que no es fácil hallar emplazamiento para ese ara. Y por ello hoy la han colocado en uno de los solaríos.

Si el edificio de Naranco lo consideramos aula regia, en donde se habían de celebrar ceremonias tales como la aquí descrita salida del rey para la guerra, es natural se dispusiese allí de un altar.

Evidentemente, a ese altar no convenía un emplazamiento como en una iglesia, porque el edificio no lo era.

¹ Tumbo de Celanova, f^o 4 v, citado por Sánchez Albornoz, *Estampas de la vida en León*, p. 91, nota 59.



Fachada sur de Santa María de Naranco. Huella de los arranques de muros y bóvedas en la tribuna. Los muros salientes son reconstruidos.



Aula regia de Goslar, fundación de Otón III reformada en el siglo XII y readaptada en el XIX.



Arqueta del siglo X hoy en El Escorial. Un diácono toma una cruz, en la escena contigua un obispo la lleva al hombro.



Misceláneo del Archivo-Histórico, Madrid. Un clérigo con túnica hendida como los visigodos, lleva una cruz con astil y peana que le sirven de soporte.

Pero si recordamos la configuración de la tardía aula regia de Goslar, bien podemos llegar a entrever algo muy verosímil.

Al restaurar el aula de Naranco se vió que al centro de la fachada sur no había habido adosada escalera, como en la norte, si bien quedan indudables testimonios de haber existido un cuerpo saliente cubierto por bóvedas de cañón en sus dos plantas, que bien pudo haber sido una tribuna como en Goslar. Tribuna visible desde la explanada y en la cual podía tener lugar la entrega del lábaro al rey o cualquier otra ceremonia a la que hubiesen de asistir multitudes que en el aula no cabían. Allí, en esa tribuna, pudo estar situada el ara, quedando así unida o aislada de la sala, según conviniese.

Recuperación de una cruz toledana por Alfonso III.

Todas estas cosas nos siguen hablando de cómo los reyes de Asturias buscaban mantenerse en los usos de la corte visigodo-toledana; y así también resulta justificado el que Alfonso III en su expedición a Toledo ¹ trajese como preciosa reliquia «modica cruce, vetusto opere ubi reconditum est lignum sancte crucis» ², pues según el *Liber ordinum* tal debía ser la cruz lábaro del Rey «cruz aurea in qua lignum beatae crucis inclusum est» ³.

La Cruz de los Angeles tiene cajeadada el alma de madera de los brazos y cabeza para encerrar reliquias; la cruz de la Victoria las llevaría en un hueco labrado en la con-

¹ Silense, p. 44.

² Sánchez Albornoz, *Cuadernos de Historia de España*, I y II, p. 329.

³ Berganza, *Antigüedades de España*, p. 684 a, y Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 152.

fluencia de los brazos ¹; de la de Santiago podemos suponer algo semejante. Y ya veremos como el Viernes Santo «*crux aurea cum reliquiis clausa portatur et adfertur ad Sancte Crucis ecclesiam decantando...*» ².

Cómo se guardaban estas cruces.

Schlunk supone que las cruces de los Angeles y de Santiago no fueron cruces procesionales, sino que su destino fué únicamente el de ser colgadas sobre el altar. Pero no resulta explicable el que estas grandes cruces se suspendiesen, como él dice, de un solo punto, pues quedarían girando; lo natural sería colgarlas de dos anillas situadas equidistantes en la parte alta de los brazos laterales, pero de ello no quedan rastros documentales, y es evidente que la cruz de la Victoria fué cruz enmangada ³, también mango corto para empuñar o fijar tienen las cruces esculpidas en el palacio ovetense, la de Valdediós, las de San Martín de Salas, la de Peñalba, la de Mansilla de las Mulas y las de todos los manuscritos según veremos más adelante.

Fuera de todo esto hay que recordar cómo el número de cruces votivas, procesionales, lábaros, etc., etc., había de ser muy numeroso en cada iglesia, y naturalmente no hay que pensar en que todas ellas colgasen sobre el altar. Parece ser que las cruces se guardaban en el 'Thesaurus' o sacristía. Así por ejemplo el *Liber Ordinum* dice cómo el Viernes Santo «*crux aurea cum reliquiis clausa portatur et adfertur ad Sancte Crucis ecclesiam, decantando...*» ⁴, y

¹ Helmut Schlunk, *The crosses of Oviedo. The Art Bulletin*, junio 1950, pp. 93 y 101.

² Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 194.

³ Schlunk, *The crosses of Oviedo*, p. 101.

⁴ Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 194.

acabada la ceremonia «clerus vero de ecclesia Sancte Crucis in eodem die ante Nonam ipsum lignum psallendo deportant ad thesaurum principalis ecclesie»¹.

La arqueta de marfil guardada hoy en El Escorial nos ilustra a este respecto con uno de sus relieves. Allí se ve claramente una cruz de brazos iguales, enriquecida con oro; está colocada sobre un banco o arca, no altar; se sostiene por medio de una espiga que arranca al pie, y un diácono la está sacando. La escena contigua representa a un Obispo con mitra y báculo llevando la cruz al hombro cogida por la espiga mientras el diácono le ayuda. La cruz que figura al frente del altar en el Libro de los Testamentos de Oviedo es también una cruz de brazos iguales con espiga al pie.

En el Códice Misceláneo del Archivo Histórico de Madrid se ve en uno de sus márgenes cómo llevan una cruz enmangada y cómo el astil acaba en una pequeña peana sobre la que podía descansar, igual a como puede verse otra vez en el manuscrito Silense del British Museum 30.845.

El códice escurialense T. I. 1, en la segunda mitad del siglo XIII viene a ilustrar perfectamente todo esto con una miniatura en que vemos a un sacrilego caballero robando las cruces que, con su pie, se atesoran en la sacristía de una iglesia.

La cruz en Aragón.

Zurita cuenta² cómo «del rey Iñigo Arista se escribe aver sido el primero que trajo en sus sobreseñales y armas por devisa el escudo de campo azul con una cruz de plata al canto dél, por avérsele aparecido en el cielo en una batalla que tuvo con los moros», de donde resulta que

¹ Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 199

² F^o 10 r, b.

entre aragoneses se repite un proceso restaurador semejante al asturiano; y además la imagen con que tradicionalmente se representa esa cruz en monedas y demás emblemas es de cruz griega con brazos trapeciales y enmangando un pequeño astil para empuñadura.

De igual forma es la cruz de Sobrarbe. Todos ellos testimonios evidentes de lo enraizada que estuvo en toda la España cristiana la tradición visigoda y cómo todos los focos de reconquista buscaban restablecer ese mismo lábaro que por una parte testimoniaba su fe ante el invasor y por otra justificaba su legalidad encadenándose en lo visigodo.

La cruz protectora en los edificios.

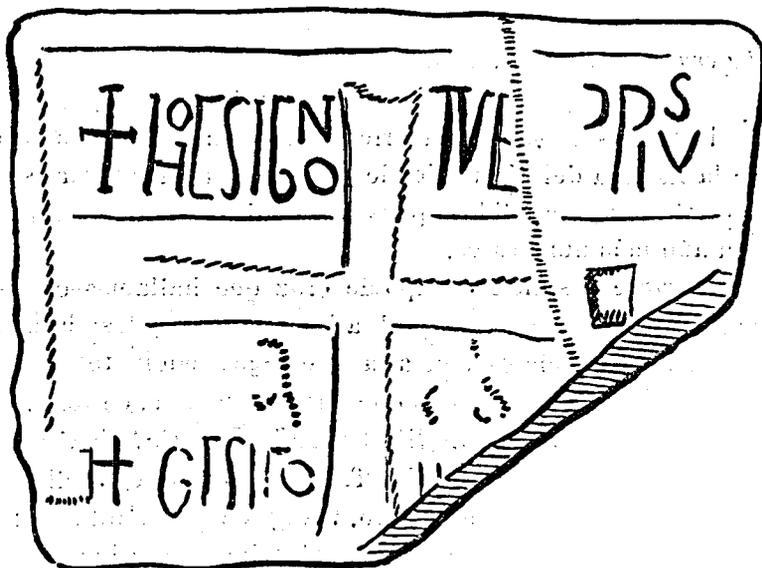
En una de las oraciones del *Liber Ordinum* se decía: «signum salutis pone, Domine, in domibus istis ut non permittas introire angelum percutientem»¹, o sea no permitas que entre aquel ejecutor de la cólera divina que está a punto de destruir Jerusalén². Y así en 875, sobre la puerta del palacio ovetense de Alfonso III, el rey hizo grabar en torno a una cruz (como luego sería la de la Victoria) copiando las palabras litúrgicas, la inscripción siguiente: SIGNUM SALVTIS PONE DNE / IN DOMIBUS ISTIS VT NON PERMITAS INTROIRE ANGELVM PERCVTIENTEM † IN XPI NOMINE ADEFONSVS PRINCEPS CVM CONIVGE SCENENA HANC AVLAM CONSTRVERE SANCSEVNT IN ERA DCCCCXIII^A. Y sobre la clave del arco de la Foncalada, construída en Oviedo también por Alfonso III, se labró una cruz con la inscripción: (signum salutis po)NE DOMINE IN FONTE (ista ut non permittas) INTROIRE ANGELVM PERCU(tientem).

¹ Ferotin, *Le Liber Ordinum*, col. 20.

² II Reyes, XXIV, 16.

La cruz, emblema de los reyes de Asturias.

Pero no sólo en las dos modalidades que hemos visto enumeradas se empleó la cruz por los reyes asturianos. El propio Alfonso III labró en la parte más alta del hastial de Foncalada la inscripción de su lábaro: [Hoc sign]O TUEUR PIUS · HOC SIGNO VI[ncitur inimicus]. Y sobre las ven:



Piedra suelta de Oviedo.

tan gemelas de la fachada principal de la iglesia aneja a su palacio de Boides (Valdediós) hizo esculpir en 893 una cruz en todo igual a la de la Victoria que años después regalaría a San Salvador de Oviedo.

Más de medio siglo después un «Adefonsus confesus» (en 951) reconstruía San Martín de Salas grabando dos cruces con las inscripciones: OC SIGNO TUETUR PIUS, OC SIGNO VINCITUR INIMICUS y SIGNUM SALUTIS PONE

DOMINE IN DOMO ISTO UT NON PERMITAS INTROIRE
ANGELUM PERCUTIENTEM.

¿Pudo ser Alfonso IV el Monje, monje real, el que adoptase estos emblemas en Salas? Gómez-Moreno no lo cree.

Fuera de esto, y sin fecha precisa, existe en Oviedo una piedra con cruz semejante a la de los Angeles y la inscripción: † HOC SIGNO TUE[tu]R PIUS OC SIGNO [vincitur inimicus].

La cruz en los manuscritos.

Pero no será sólo en la orfebrería y en la arquitectura de la España del Norte donde vengamos a encontrar esos tipos de cruces aludidos, pues los códices en que figuran son aún más numerosos.

Durante el siglo X el tipo de cruz que hallamos en los manuscritos es en todo igual a la de los Angeles: brazos iguales y trapeciales con alfa y omega pendientes y pie prolongado en un astil fino que sirve de mango, en torno la típica leyenda: HOC SIGNUM TUETUR PIUS, HOC SIGNUM VINCITUR INIMICUS. Tal podemos ver ejemplificado en los Beatos de Valcavado, 970, y de San Millán, también del siglo X; por cierto que el primero escribe la segunda parte de la leyenda: IN HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS, con evidente recuerdo del lábaro constantiniano.

Igual figura de la cruz hemos de ver repetirse en otros muchísimos códices, pero a la identidad de la imagen no corresponde siempre idéntica leyenda. Los dos famosos manuscritos que hay en El Escorial, el Albeldense de 976 y el Emilianense de 992, abren sus páginas con sendas cruces rodeadas de la leyenda: CRUX ALMA ECCE ANNET, DEFENDENS QUOS AGMINA PERENNITER BEATORUM FULGET (annet = fulget en Isidoro).



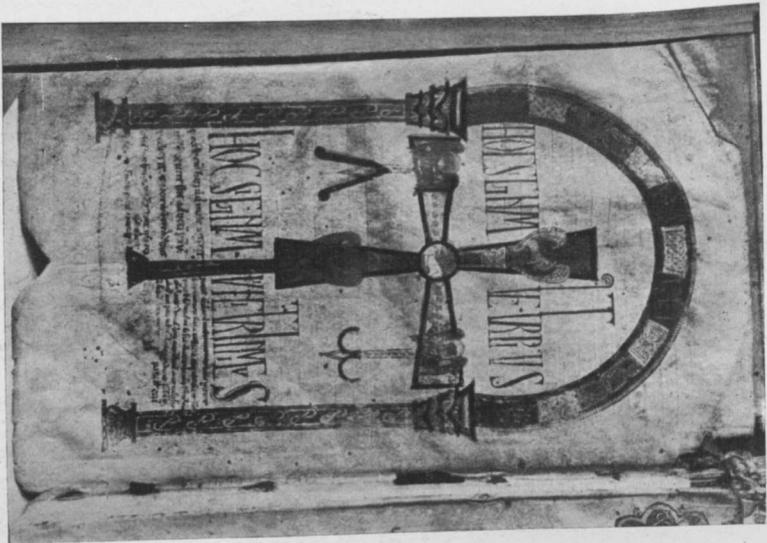
Moneda de Cervera con la cruz, el alfa y la omega.



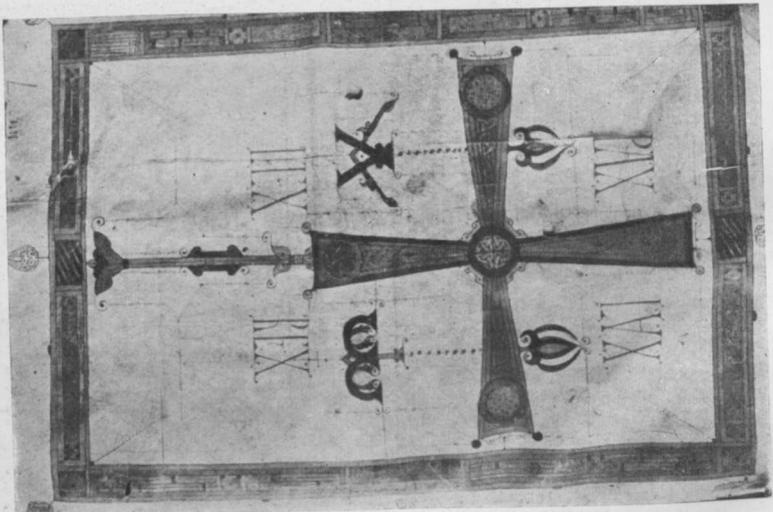
Naranco, testero Este.
La Cruz colocada en su soporte.



Cruz en el ábside de San Martín de Salas
rodeada de la fórmula protectora.



Beato de San Millán, siglo X. (Ac Historia 33.)
 La cruz enmangada con alfa y omega pendientes de los
 brazos y la leyenda HOC SIGNUM TVEIVR PIVS-HOC
 SIGNVM VINCTIVR INIMICVS



Antifonario de Sijos.
 La cruz enmangada con alfa y omega pero con
 la leyenda PAX-LVX-LEX-REX.



Frontal de mediados del siglo XI, hoy en el Museo de Vich. Muerte de San Martín.



Placa de marfil del arca de San Millán (mitad en Florencia, mitad en el comercio). La cruz a la cabecera del lecho mortuario del Santo, según prescribe el *Liber Ordinum*.



Placa de marfil del arca de San Millán. Un diácono empuña una cruz. El presbítero incensa el sepulcro, y el cadáver va amortajado con túnica y sudario. Todo conforme a las prescripciones del *Liber Ordinum*.

A mediados del siglo XI esas cruces siguen encabezando numerosos manuscritos, pero la leyenda que las envuelve cambia de nuevo; ahora lo más frecuente son cuatro programáticas palabras: PAX, LUX, LEX, REX; tal vez adoptadas por Fernando I, ya que varios de los códices que llevan esta leyenda han llegado a nosotros vinculados a su memoria (Beato y Etimologías de 1047, Antifonario de Silos, etc.).

Por último en el Leccionario mozárabe de 1073, escrito por el abad Pedro, aparece una nueva leyenda: SIGNUM CRUCIS XPI REGIS, leyenda piadosa que ya no puede tener conexión alguna con la del lábaro asturiano primitivo.

Todavía fuera de estos códices citados, aún son muchos los que reproducen la cruz con su astil para empuñar, pero no la rodean ya de leyenda ninguna; su relación tendría que empezar con el Beato de Escalada de 926 y no acabaría hasta el siglo XII.

Se dirá que en otros manuscritos de Europa también podemos ver repetidas imágenes de la cruz. Pero ciertamente esto sucede con mucha menos frecuencia que en España, y por otra parte el tipo de cruz transpirenaico será en la Europa occidental el latino (Sacramentario Gelasio del siglo VII, Vaticana Reg. Lat. 316) y nunca se dibujará la cruz con el fino astil al pie que le servía de empuñadura; sólo el manuscrito de la Biblioteca Nacional de París Lat. 12.168 tiene una cruz en algo semejante a las españolas. Y ninguno de los manuscritos de fuera de España representa la cruz con las características leyendas del lábaro asturiano leonés.

La cruz en la muerte e inhumación.

El ritual visigótico en lo que llama *Ordo in finem homines diei* establece unas minuciosas rúbricas referentes a la presencia de la cruz junto al lecho del moribundo y duran-

lábaro de los reyes godos y tal reliquia había de constituir ahora el alma del regio lábaro alfonsí. Por eso, la cruz acabará figurando en Asturias como emblema real. Y por eso, según rúbrica visigótica se esculpirán protectoras cruces sobre regios palacios y fuentes.

Porque en toda la vida de los renacientes reinos cristianos habrá constante deseo de mantener la peculiar tradición visigoda, y conforme prescribe el viejo *Liber Ordinum* se seguirán ofreciendo coronas a los altares, y conforme a las mismas rúbricas se seguirá asistiendo a los moribundos. Y no acabaremos de comprender los marfiles de San Millán si olvidamos esto, porque aún la pintura y la literatura románicas de los siglos XII y XIII seguían recordándolo.

Recordemos nosotros, por tanto, ahora, cómo la Reconquista empezó siendo una empresa sentida como guerra visigótica, guerra con la que se deseaba restablecer la continuidad de una tradición toledana, y donde no se daba otra variante sino la de que antes del 711 los españoles imprecaban de Dios la victoria sobre circunstanciales enemigos y a partir de esa fecha el enemigo por antonomasia vino a serlo el mahometano.

Por eso C. Erdmann, al estudiar *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens* sólo entre los visigodos hallará la cruz como emblema nacional; y por eso P. E. Schramm en los *Herrschaftszeichen und Staatssymbolik* sólo entre españoles volverá a encontrar el símbolo. Por eso, en fin, hallo tan sugestivo el estudio de ciertos textos del *Liber Ordinum*, de las inscripciones de las cruces asturianas, de las cruces mismas y de las miniaturas y marfiles que las representan.